

LA VILLA DE AGAETE



Intentar resumir aproximadamente quinientos años de configuración urbanística, cuando las fuentes documentales referentes a la trama urbana son escasas, al tratarse de una entidad de población, que si bien tiene un puesto meritorio dentro del contexto historiográfico grancanario, no tiene ese cariz diferenciador de una ciudad como Las Palmas, Telde, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, por citar las más importantes, de las cuales los diferentes cronistas han trazado para la historia las diversas etapas de su crecimiento urbano (1).

Este municipio tiene motivaciones de todos conocidas para su configuración, en cambio, debido a su crecimiento retardado y, al no tener perspectivas de una población de notable importancia dentro del panorama isleño, no fue atractivo suficiente, junto al resto de otros enclaves urbanos, para que aconteciese lo mismo que con las anteriores citadas. Nuestro objetivo es trazar de forma galopante lo que suponemos debió acontecer, siempre desde un carisma bien definido, teniendo presente lo concerniente al mismo.

Mucho antes de producirse la conquista constituía un grupo de población aborigen de indudable importancia dentro del guanartemato de Agáldar, esplendor que se venía cultivando desde centurias anteriores. Muestra de esta notoriedad lo evidencian sus testimonios arqueológicos. De lo expuesto, nos encontramos ante la premisa que origina el poblamiento después del establecimiento del ente europeo, al considerar como hecho fundamental el que surgen entidades de población allí donde existían grupos étnicos preesta-

blecidos, salvo casos que no entramos a dilucidar en este estudio.

La amabilidad del terreno en tierras de labranza y la de poseer abundantes contingentes de agua, es otra de las razones prioritarias que inducen a la formación del Gayerte, como el tercer núcleo de población de la isla (2). De esta generosidad recoge Abreu sus impresiones al efectuarse la entrada al lugar:

"Y, considerando el sitio ser bueno y acomodado de agua y ganado y abundoso de higuerales, determinó hacer allí una torre y casa fuerte de piedra y barro" (3).

Otra de las causas fundamentales era la de poseer una rada apacible, donde las faenas de entrada y salida de las naves se realizaban sin temor alguno, y la situación preferente para acometer, mediante guerrillas, a la población aborigen de Agáldar, cabeza del distrito. La concurrencia de estos valores hace que el gobernador Pedro de Vera optase por crear este segundo frente de batalla. Finalizada esta empresa conquistadora, se encamina la constitución del casco urbano por aquellos colonizadores y aborígenes que fueron gratificados con suertes de tierras y aguas.

La panorámica urbanística en las últimas décadas del siglo XV es reducida, amparada bajo la tutela de la "Torre-Fortaleza", no existiendo ningún núcleo ordenado y sí una posible dispersión del caserío vinculado a las tierras cultivables, aunque en contacto directo con la misma. El auténtico encauzamiento de la trama urbana comienza en los albores del siglo XVI, teniendo presente que, cuando hablamos de núcleo urbano en esta centuria, nos

EVOLUC

referimos a la formación de un núcleo principal dentro del municipio, ya que muy bien puede entenderse como entidad rural si la relacionamos con la ciudad de Las Palmas.

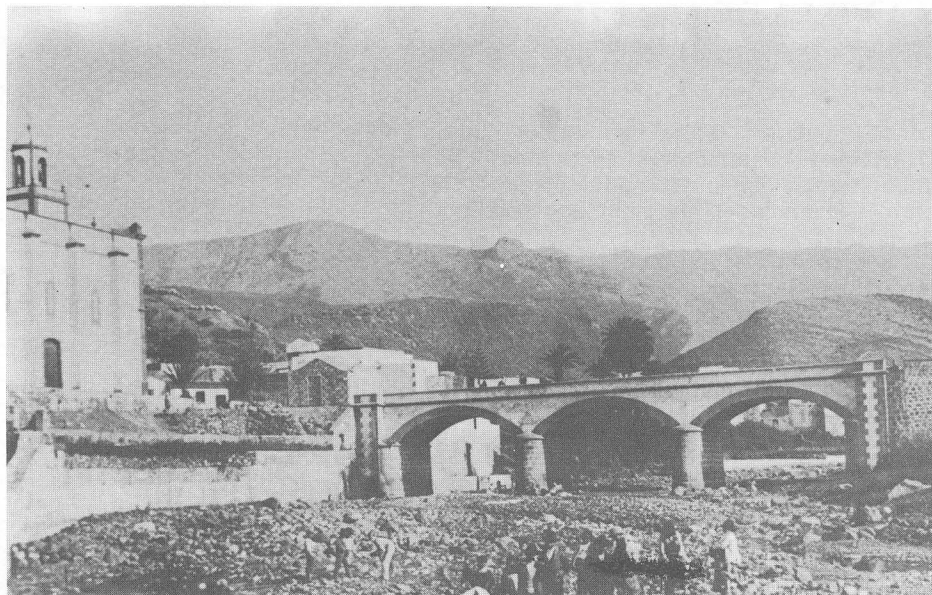
El terreno elegido para el asentamiento es la margen derecha del barranco, sobre un asiento rocoso en declive poco pronunciado frenado por el farallón del cauce, razón obvia para dejar los extremos y margen izquierda disponibles a las faenas agrícolas. Su principio es desordenado o, por el contrario, un tímido agrupamiento de las casas existentes. Hay que pensar, sin duda alguna, que primero se ubican las viviendas, y en el mejor de los proyectos, una planificación del espacio. Sin embargo, la edificación de la fábrica parroquial, en 1515, aparece reseñada en las constituciones de Arce, es la que va a encauzar el proceso ordenador del esquema de población (4). Esta autoridad la tiene la iglesia como guiadora del proceso urbano de las primeras calles y de la plaza única, absorbiendo en su contorno todas las casas, como imagen protectora que acoge en sus brazos al nuevo case-río, desplazando la misión proteccionista que en principio corrió a cargo de la mencionada torre.

Una de las consecuencias trascendentes del urbanismo de esta época, es la vinculación del emplazamiento en lo que se denomina Villa de Abajo, retirándose de los enclaves y lugares sa-

grados de la población aborigen: viviendas de Las Peñas, Barranco Santo, Tibicenás, Necrópolis de Malpaís, etc. (5). En este período es impensable la existencia de posibles caseríos, cuando aún no se ha consolidado el núcleo principal. No obstante, en la rada de Las Nieves se construye la ermita homónima, lugar por donde se va a encauzar la salida de los productos agrícolas de la zona, motivo por el cual se establecen algunas viviendas vinculadas al tráfico marino y con la asistencia a la ermita.

A medida que concluye esta centuria, se va produciendo un ascenso en altura a la búsqueda de nuevos terrenos cultivables, al escasear en la costa, lo que puede ocasionar una evidente vinculación de algunas casas a la propiedad.

Con otro signo diferenciador se nos presenta el siglo XVII, centuria donde se registran los primeros censos de las estructuras habitacionales existentes. Así en 1676 tiene un total de 327 habitantes, con 88 casas (6), pasando a tener en 1688 un máximo de 104 casas con 470 habitantes (7). Datos que corroboran la configuración del núcleo principal, pero siempre bajo el conato de una calle lineal y callejones aledaños. En 1646 el Licenciado López de Ulloa nos describe el lugar como:



Descripción que nos avala la gratitud de sus tierras, a la vez confirmando el progresivo auge económico. En esta centuria se edifica la segunda ermita, la de San Sebastián, bajo el patronato de Alonso Imperial, según testamento de 1674 (9). Surge como exponente aislado a la entrada del pueblo como símbolo protector (10), concentrando en los siglos venideros un núcleo de población con calles de solera.

"Sus casas son térreras y sólo forman una calle" (11), es la culminación de lo imaginable al hecho consumado.

La explicación válida de que prácticamente en dos siglos de configuración urbana exista una sola vía, es debido, principalmente, al avance lento de la población, a la dispersión y vinculación a sus tierras colindantes, ya que la mención de los caseríos se efectúa en esta centuria, indudablemente debieron de

ON DE SU TRAMA URBANA

"pequeño y muy combatido de los vientos, es también lugar regulado de todo género, está allí fundado un maiorazgo muy bueno. Tiene ingenio de asúcar, muchas aguas, tierras labradías en que se coge trigo, cebada, centeno, millo, viñas. En este lugar ay agrio muy regalado y en mucha abundancia, y particularmente límas" (8).

El siglo dieciochesco se nos presenta prolífero en referencias con nuestro estudio. Tiene lugar la tercera fase de ocupación del espacio, surgiendo las entidades de Guayedra con 18 habitantes, el Risco con 12 y el Valle con 30, todos bajo una cota no superior a los 300 metros de altitud. Pero indudablemente la descripción de Viera y Clavijo de que:

existir viviendas aisladas en éstos, no constituyendo un enclave numeroso como para acreditar su denominación de pago, caserío o barrio. De todas formas, el desarrollo en una sola calle no supone estrictamente lo dicho, ya que las casas pueden agruparse en los aledaños de la iglesia, en torno a la plaza, y salir de esta vía monopolista a los callejones o callejuelas circundantes. Tampoco deberá extrañar si la afirmación de Viera hace referencia exclusiva a la calle principal, no preocupándose por el contexto urbanístico, solución que creemos más aceptable.

En 1764 George Glas nos documenta que:

"Gaete o Agaete en el Noroeste de la isla, tiene un puerto con castillo para su defensa. Desde Agaete a Las Palmas hay una carretera" (12).

Suponemos que Glas hace referencia a los caminos reales, ya que la carretera tiene su nacimiento en el siglo decimonónico (13). El censo poblacional continúa aumentando, registrando el de Aranda en 1772 unos 868 habitantes (14), mientras que en 1787 el de Floridablanca lo hace en 999 (15). Situándose en el menor índice de los municipios norteros.

Con estos precedentes nos adentramos en las décadas iniciales del XIX, con el aumento del caserío y por consiguiente de la población, registrándose en 1835 un censo de 2035 habitantes



LA VILLA DE AGAETE: Evolución de su trama urbana

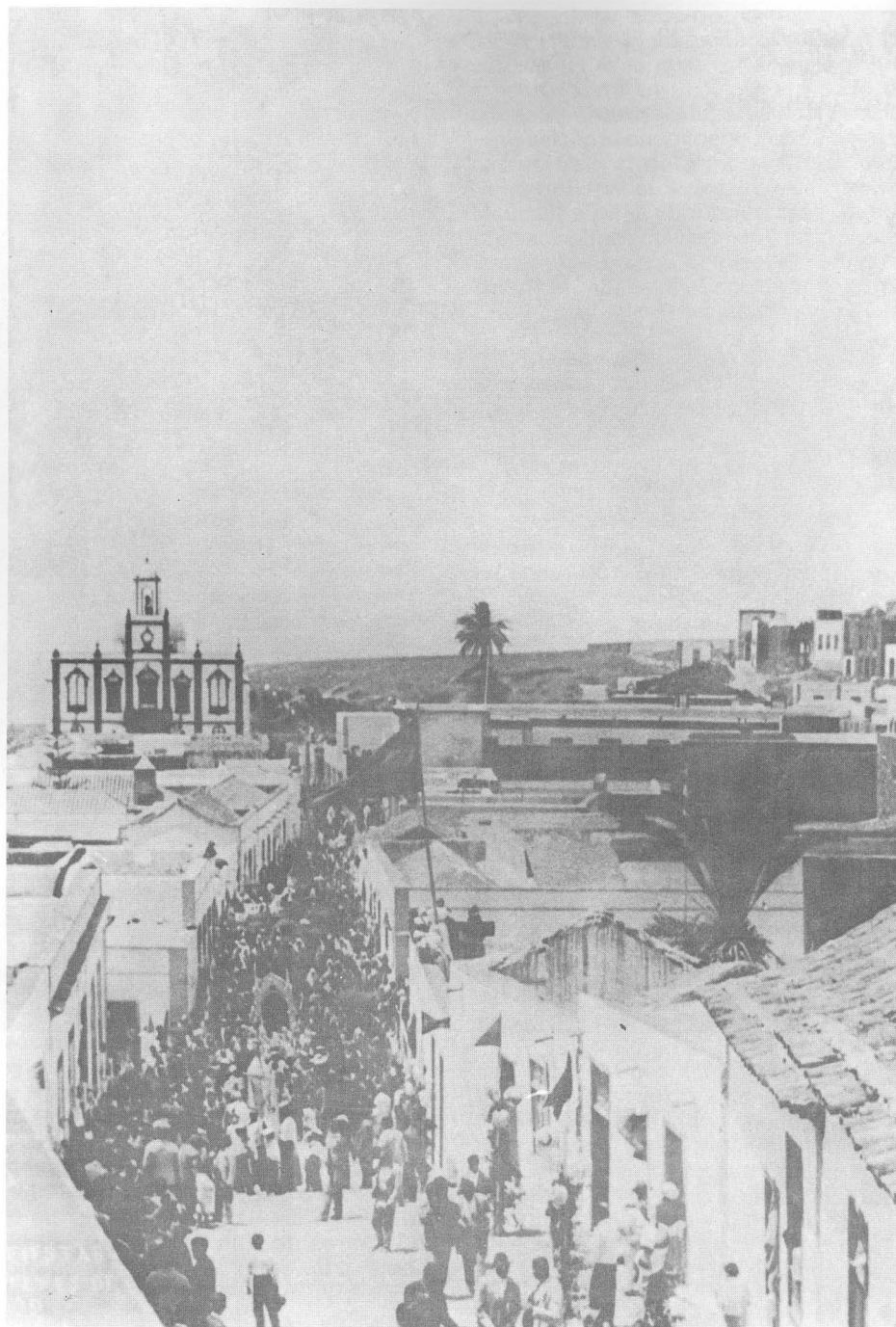
(16). Sigue su andadura el siglo y nos encontramos con un documento anónimo de mediados de siglo que nos dice:

"Sus casas son terreras, y sólo forman una calle" (17).

Indudablemente dudamos de la autenticidad del contenido de este documento, del que se deduce que la evolución del núcleo habitacional tiene su arranque en la segunda mitad del siglo, ya que copia íntegramente, a excepción de algunos datos, al historiador tinerfeño. Otra de las motivaciones es debida a que en estos momentos se está produciendo la fase más importante de la historia local, si tenemos en cuenta que, en 1856, hay un total de 579 edificios, y 178 hogares cobijando una población de 2.501 habitantes, vinculados a una veintena de calles relevantes, y cuarenta y tres topónimos alejados del caserío principal (18), notificando las calles de Santa Rita, San Sebastián y Vista Hermosa, aprovechando el eje de penetración del municipio. De lo que se desprende que la evolución de la entidad tiene lugar mucho antes de la fecha del documento, siendo una concatenación vinculada al término del XVIII y principio del XIX por lo que la autenticidad del documento referido anteriormente carece de rigor descriptivo.

Frente al desahogo económico, a la aclimatación e introducción de nuevos cultivos, se produce una concentración de la propiedad motivada en gran medida por las circunstancias desamortizadoras, objeto que fue para la adquisición de enormes cantidades de terrenos cultivables y contingente de aguas. Sus compradores son la burguesía local sustentando su poderío en la terratenencia, que junto con el devenir de los acontecimientos van a hacer del municipio un pueblo organizado y estructurado correctamente. Se incrementan las comunicaciones con el inicio de la carretera de Las Palmas en 1851, tratándose de impulsar a causa del cólera morbo. En 1875 salía a remate el quinto tramo de las obras (19). Según Verneau, hacia 1890, la carretera de Gáldar Agaete no está terminada y hay que recorrer senderos decorados con el nombre de caminos reales (20). Por otro lado, Millares Torres dice que la carretera llamada del norte termina en este pueblo, prolongándose un ramal hasta el puerto de Las Nieves (21). Desde el casco principal se incrementan las comunicaciones con los caseríos más alejados, incluso con Artenara por el Pinar de Tamadaba.

Las calles se ilustran de edificios nobles y los propios de la arquitectura rural, retirándose estas de los más ilustres o en su caso vinculadas a las calles marginales, se conserva en la toponimia el llamado callejón de los pobres. Dentro de este afán engrandecedor hace su presencia la plaza de mercado, según los planos de Domingo de Garayzabal en 1871 (22), toda una proeza



digna de destacar para un pueblo de sus características, aledañas a ésta se situaban otros edificios o dependencias complementarias de uso público. Precedente que la equipara con otras entidades de población capaces de organizar su mercado interior en un recinto cerrado.

El puerto tiene su consagración según el proyecto de don Juan de León y Castillo, cuyos planos serían aprobados por el Ministerio de Fomento en 9 de noviembre de 1864 (23), quedando en el recuerdo el pequeño muelle de 120 varas que existía en 1862, solicitado dos años después por el Ayuntamiento. Con la culminación de este proyecto se incrementa el comercio con el exterior, pasando a ser el puerto menor de mayor envergadura de la comarca, cuando las comunicaciones con la capital no habían finalizado.

Si al término del siglo XVIII el casco se estructuraba en una sola calle, con

casas arruadas, la construcción del nuevo templo parroquial en 1875 arranca la nueva configuración del urbanismo encaminándose de forma ordenada. En su frente se instala la antigua planza de la Constitución, hoy del Generalísimo, su configuración actual data de 1924 (24), cobijando en su rectángulo una serie de edificios nobles y de estirpe antigua. Al margen de lo tradicional, los edificios públicos se establecen fuera de esta demarcación habitual en la concepción del agrupamiento del poder. Ligados a la construcción de ésta aparecen importantes alarifes, o maestros de mampuesto, destacando Francisco Medina Jorge, nacido en la Villa, contratado por el Ayuntamiento para realizar obras de ingeniería, y evidentemente relacionado con la construcción de algunas casas de la burguesía local.

Dentro del trazado urbano de la villa existen varias plazoletas, ya Aristóte-

les mencionaba la necesidad de dos plazas. En 1856 junto a la de la Constitución existían las de Andamara y Tenesor como plazas secundarias, actualmente se mencionan con otros antropónimos.

En definitiva, en el siglo decimonónico encontramos el arranque orgánico del municipio, estructurado bajo el esquema lineal de sus calles. Dentro del cómputo de calles observamos que muchas eran simples caminos, como el llamado de San Francisco, hoy calle, incluso tenían un trazado más amplio. Las de menor importancia no tenían rótulos o eran simples caminos o callejones. El cambio de nombre era un trato frecuente, así tenemos que en 1883, la calle del Carmen cambió su denominación por el Canario (25), sin embargo, suponemos que se dividió en dos calles, disminuyendo su trazado. Muchas de las que hoy son de enorme importancia y cobijan gran cantidad de edificios, en esta centuria sólo englobaban algunas viviendas descifradas por su antigüedad, tomando posteriormente el nombre de personajes ilustres de la vida local.

Hasta nuestros días han pervivido las reminiscencias decimonónicas, de manifiesto en sus calles empedradas eurítmicamente, apreciándose en la actualidad las de San Sebastián, Huertas, Lagos y otras de gracioso trazado irregular, aunque el trazado primordial del caserío es rectilíneo proyectado en la falda baja de la ladera donde se asienta. De forma que nos induce a pensar en un modelo impuesto para el trazado de Agaete o, por el contrario, se trata de una trama cómoda e inteligente adecuándose el terreno útil disponible a la agricultura, mientras el núcleo habitacional se asienta bajo un terreno desnivelado.

Fuera de esta red organizada de calles y plazas que configuraban el núcleo principal, existían en sus alrededores y alejadas de la estructura urbana, algunas viviendas rurales relacionadas con la tenencia de la propiedad o pertenecientes a un status social menos privilegiado. Este crecimiento marginal se dirige hacia los extremos en el presente siglo, en las tierras protegidas en la centuria anterior, debido principalmente a la barrera que supone el barranco, como las murallas lo son en una ciudad medieval. La tónica actual es la renovación del caserío.

Una de las cuestiones conflictivas es el emplazamiento de la primitiva ermita, ya que según la tradición oral lo hizo donde se emplaza la calle de Las Nieves. Por el contrario, Olive no registra ningún edificio religioso en ésta, es decir, que la iglesia lo hacía exclusivamente a la plaza de la Constitución. Pensamos, no obstante, que la mencionada calle debió tener otro emplazamiento, ya que tomaría su nombre al pasar el arranque antiguo de carretera, conocida por el puente viejo, que conducía al hoy barrio mariner. Con la construcción del nuevo puente cambiará su trayectoria pasando por el frontispicio de la iglesia matriz de la Concepción.

Es en el siglo XIX donde tenemos las primeras referencias del primer nú-

cleo de medianías, el Hornillo, arrastrando desde el siglo dieciochesco una notable hegemonía, en este afán de buscar nuevas tierras cultivables. Los núcleos emplazados fuera del recinto se van consolidando, no como un núcleo ordenado pero sí con una estructura de cuada de caminos, pero siempre vinculados al casco urbano, lugar donde se concentran las actividades religiosas, civiles y otras propias de la vida municipal.

Guiados del auge poblacional y la consolidación de su productividad agrícola, nos adentramos en el presente, teniendo como precedente la descripción de Arribas y Sánchez en 1900:

"Su valle es fértil, cultivándose la caña de azúcar, gran producción en millo, y frutas exquisitas, en especial plátanos y naranjas, quesos y aromática manteca de vacas" (26).

La Enciclopedia Ilustrada en 1958, nos suministra importantes datos referidos a la población, estableciendo un total de 2.835 habitantes y un censo estructural de 795 edificios y 167 albergues (27). Estamos ante la consolidación de los caseríos marginales: El Valle, Risco, Las Nieves y Guayedra, estancándose su población en los primeros y desapareciendo en las últimas décadas en las Guayedras, cuando las condiciones atmosféricas no eran propicias para la agricultura y la derivación del trabajo hacia otros sectores. Esta es la panorámica que nos encontramos en el municipio a medida que avanza la centuria, pasando de la hegemonía a un decrecimiento y estancamiento considerable, tanto de la población como de los valores que la movían a partir de los sesenta.

El muelle de Las Nieves se queda sumido en un profundo letargo, pasando de una creciente actividad como centro aglutinador en la salida de los productos comarcales, a un enmudecimiento invernal. Durante la II República la carretera se continúa hasta San Nicolás de Tolentino, bajo la tutela de don Orencio Hernández Pérez, en calidad de ingeniero jefe, careciendo el puerto de su función preponderante en el traslado del pasaje a la Aldea en barcos de cabotaje. De este proceso urbano nos quedan sus vestigios: la plaza de mercado, la iglesia matriz, casas de estirpe noble, la construcción del puerto, calles de solera decimonónicas, y un censo de más de trescientos edificios que aún permanecen en pie (28), reviviendo ese sabor grato de una entidad de población que alcanzó un puesto meritorio con gran dignidad, teniendo sus precedentes materializados a través de la cultura aborigen (29).

ANTONIO CRUZ Y SAAVEDRA
Lcdo. en Geografía e Historia

NOTAS:

- 1.— TORRIANI, Leonardo: *Descripción de las Canarias*. Sta. Cruz de Tenerife, 1958, pp. 152, 162 y ss.
- 2.— RÚMEU DE ARMAS, Antonio: *Agaete 500*. "La Provincia", Las Palmas de Gran Canaria, 12-1-82, pág. 3.

- 3.— ABREU GALINDO, Fr. J.: *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria*. Edición crítica de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pág. 213.
- 4.— RODRIGUEZ MOURE, José: *Historia de la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de La Laguna*. La Laguna, 1915, pág. 291.
- 5.— El Dr. Celso Martín de Guzmán realiza una comunicación sobre el emplazamiento aborigen en la Villa.
- 6.— SANCHEZ HERRERO, José: *La población de las Canarias en la segunda mitad del siglo XVII*. (1676-1688). A. E. A., n.º 21, Madrid-Las Palmas, 1975, pág. 364.
- 7.— Idem, 412.
- 8.— MORALES PADRON, Francisco: *Canarias: Crónicas para su conquista*. Museo Canario, Sevilla, 1978, pág. 322.
- 9.— JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián: *La Villa de Agaete y su Virgen de Las Nieves, publicado por el Ayuntamiento de Agaete*, 1949, pág. 44.
- 10.— CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio: *Agaete. La festividad de San Sebastián, una advocación histórica*. "El Eco de Canarias", Las Palmas de Gran Canaria, 20-1-82, pág. 20.
- 11.— VIERA Y CLAVIJO, José: *Noticias de la Historia de Canarias*. Edición de Alejandro Cioranescu, Cupsa Editorial, Madrid 1978, tomo II, pág. 186.
- 12.— GLAS, George: *Descripción de las Islas Canarias*, 1764. I. E. C., La Laguna-Tenerife, 1976, pág. 61.
- 13.— OJEDA QUINTANA, José J.: *La desamortización en Canarias (1836-1855)* CIES, Las Palmas de G. C., 1977, pág. 185.
- 14.— JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: *La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII*. A. E. A., n.º 14, Madrid-Las Palmas, 1968, pág. 35.
- 15.— Idem, 115.
- 16.— LEON, Francisco M.º: *Historia de las Islas Canarias, 1776-1868*. Aula de Cultura de Tenerife, 1966, pág. 354.
- 17.— BENITEZ, Simón: *Gran Canaria a mediados del siglo XIX*. Según un manuscrito contemporáneo. Las Palmas de G. C., 1950, pág. 37.
- 18.— OLIVE, Pedro: *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias* Barcelona 1865, pág. 28 y ss.
- 19.— OJEDA, op. cit., 185.
- 20.— VERNEAU, R.: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ediciones JADL, Orotava-Tenerife, 1981, pág. 170.
- 21.— MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*. Edirca, 1977, tomo V, pág. 162.
- 22.— CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio: *Agaete. La plaza de Mercado, un edificio del siglo XIX*. "El Eco de Canarias", Las Palmas de Gran Canaria, 16-12-81, pág. 14.
- 23.— RODRIGUEZ-DIAZ DE QUINTANA, Miguel: *Los arquitectos del siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1978, pág. 56.
- 24.— Su proyecto se conserva en el archivo del M. I. Ayuntamiento de la Villa.
- 25.— OJEDA, op. cit. 117.
- 26.— ARIBAS Y SANCHEZ, Cipriano: *A través de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1900.
- 27.— *Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-americana*. Espasa-Calpe S. A., Madrid-Barcelona, 1958, pág. 253.
- 28.— Censo de elaboración propia.
- 29.— Con esta comunicación hemos pretendido iniciar una pauta en la trama urbana de la Villa, a pesar de la carencia de un aporte documental que la respalde.

